

TIEMPO DE SUSCRIPCIONES
y carta depositada, 1 pesetas
ABONOS
Plaza 0.29 pta. palacio
Id. . . . 0.15
Id. . . . 0.25
Id. . . . 0.10
TIEMPO DE SUSCRIPCIONES
y carta depositada, 1 pesetas
NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES
Número cuatro 5 céntimos

Teléfono número 75

SINIESTRO INDEPENDIENTE

Notas del día

No hay bien ni mal que elen ríos dice el refrán; y como es lo que, esos revueltos irjustificados que se producen por erupciones y temblores de la pasión, no pueden durar mucho tiempo sin estallar vergüenza.

Los que ya han leído «La Tribuna» sabrán haberle tenido la idea de ver esto que nadie se extraña en los primeros momentos.

Era tan incomprendible que un hombre tan marcadamente de la derecha como el señor Sánchez de Toca, se arrancase por tan extenuados exámenes como la exhalación y la exhalación, que si estupor prime ro tenía que seguir una labor de investigación que celarase semejante desgracia pésima.

Aclarándose sobre su conducta, adrede de su significación cercana, la inconsecuencia demostrada entre su radicalismo de ahora y su pincel de presidente del Congreso; y por un fenómeno fácilmente explicable se llegaba á la consecuencia de que la posición política jugaba una parte principalísima en sus antiguos lazos.

Y efectivamente: de todas las averiguaciones hechas resulta sólamente demostrado que era el último esfuerzo que los políticos de la antigua usanza dirigían al decreto de disolución.

Parece increíble que políticos estén debiendo tener la sorpresa que les impone los cargos desempeñados, la posición social que ocupan, se posgan al lado con los enemigos de las instituciones, y con tal de seguir usufructuando un poder que les escapa de las manos, neguen á pechos inconfesables y que pueden ocasionar la ruina del trono y la perdida del bienestar nacional.

Pues los hechos han demostrado que a ese extremo se ha llegado con tal de atomizar al Gobierno y sembrar la duda en altas esferas, cabiéndole para que se llegue á firmar el decreto, que es la base del progreso y de la evolución política que ha de desarraigarse el antiguo procedimiento político.

Sánchez Toca, representante de la ultra derecha conservadora, con fabulado con Leroux y con la extrema izquierda, socavando los cimientos de las instituciones y del orden social, es un caso tan monstruoso y tan absurdo, que a estos días el primer arrepentido de sus pribables arranques debe ser el mismo interesado.

Evidentemente equivocaciones se pagan con monedas de alto precio, perdiendo en la estimación pública y en la conciencia ciudadana el arraigo que se había conseguido, y sembrando en derredor del que el vida sus principios deberes, un ambiente de desconfianza, cuando no de abierta hostilidad.

Se pueden perdonar los arranques que no perjudiquen otros intereses que los políticos; pero que no se respeten otros más sagrados, aun que se les envuelva en los ódios ó en las miserias políticas; eso no es fácil que se le perdone al señor Sánchez de Toca.

En cuanto la opinión se ha dado cuenta de que todo lo que se agita en esos bajos fondos es la rabia y el despacho de esos políticos, todo ha vuelto a su ser y estado; y lo que se pretende derribar ha quedado más fortificado.

RECUERDO PIADOSO

Por acuerdo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se celebrará el Santo sacrificio de la Misa, el lunes 31 del corriente, a las once de la mañana, en el altar privilegiado de María Santísima de las Angustias, de la iglesia de San Bartolomé, y se rezará el Santo Rosario. Todo ello en sufragio de las almas de los señores socios fallecidos en el presente año, que han sido:

Ilmo. Sr. Director D. Vicente Pérez Collejas
D. Luis Bolarín Fernández D. Antonio de la Torre López
D. Joaquín Carretero Góngora
Ilmo. Sr. D. Joaquín Beltrán Asensio, Obispo de Ávila
Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Villamil,
Académico de la Real de la Historia y Socio de Mérito de la
Económica de esta Capital
Excmo. & Ilmo. Sr. D. Alvaro Landeira Mariño,
Fiscal del Tribunal Supremo

Se ruega la asistencia a este piadoso acto y una oración por el eterno descanso de las almas por quienes se aplica.
Murcia 30 de Diciembre de 1917.

COSAS

Ahora resalta que Sanchez Toca cuando se hice la ilusión de que iba á presidir un gobierno, consultó con las juntas de defensa y les pidió protección.

Y ahora, el hombre arrastra contra las juntas y le parecen muy mal.

Si que tiene el asunto malo. Muchas más que Sanchez.

Cuando hace cuatro años, cayó sobre esta ciudad, una gran nevada, nos sonreímos unas mañanas por que don Remigio plidió en el Ayuntamiento, que se adoptaran medidas encaminadas á evitar con lo sucesivo, especiales como el que se dió aquel día.

Pues bien: el miércoles llevó otra vez á punto estuvimos de aplicar las medidas que preconizó el previisor concejal.

Le felicitamos porque ha resultado el único edil que ha tenido vista.

Por algo es procurador.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid, don José Franco Rodríguez.

Preparamos á una nueva subida de las subvenciones, porque como es de rigor lo darás un poco de banquetes en Madrid, otros dos en Alicante, y diez ó doce más en otras provincias.

Siempre que hacen algo á Franco, se conoce en lo casas que se oyen las patatas.

Dijo un periódico: «Es el juego en que se ha metido el gobierno, lleva las de ganar al ministro de la Guerra, que siempre lleva la espalda.

Pues eso es el grán disgusto de don Melquiades, que no puede darse codillo.

Y eso que desde hace siglos lleva el hombre la mala.

«El Kaiser» dice un periódico, ha hecho nuevas proporciones de paz. Pierde el tiempo porque Inglaterra no oye el lamento del código.

Bueno: pues lo que es, mejor que no lo regodea el lento bata de los lipos.

Entonces venimos quien la cosa.

Dijo un periódico de provincias: «Me centralizo matrero lo es genial, y bella señorita M. de la Vara, una de nuestras más elegantes bellezas, con don J. del Torre y R.»

Total: que esa Toro, se ha llevado una buena Vara.

En Alcalá una pobre mendiga, se sintió atacada de síntomas de alucinamiento. Se guardó en una cama, y salió al mundo cuatro chicos.

Y es lo que diría la pobre mujer: «Vaya, me han soltado la inocentad»

Porque cuatro chicos para una mujer que no tiene donde caerse muerta, están llamando á gritos á Herodes para que haga una represión de la escena de la degollación.

CH.

Sobre unas declaraciones

La prensa

Sigue siendo tema de comentarios de la prensa lo dicho por Sanchez Toca acerca de las Juntas de defensa.

A continuación recogemos algo de lo dicho por los periódicos.

«El Ejército Español» escribió:

«En 1 de Enero, los regimientos estarán con el completo de efectivos; tendrán las compañías 100 hombres y los escuadrones 100 caballos; no se ha señalado todavía en lo firmado por el señor La Cerva una cosa que responda al favor o que denote una injusticia; tiene algunas corrupciones; tiene dispuestas disposiciones beneficiosas; ha hecho viaje a todo los centros militares de ensamblanza y en breve los hará a los centros militares. No demuestra todo esto lo artificiose de esa campaña a que se entregan varios periódicos, precisamente los más representativos de la visita policial.

Nosotros abrigamos confianza en la seriedad del Gobierno, pero muy especialmente en la del señor La Cerva.

Es éste un hombre acostumbrado a vivir entre rudos temporales de pasión política, y ahora, que es

uno de los supuestos principales que no ha de sentirse arrastrado. El ministro de la Guerra, por sus antecedentes, por la obra que lleva realizada en estos dos meses de Gobierno, y por sus dotes, es la persona más adecuada para conducir al Ejército por entre esa pasión que hoy se levanta de nuevo como se levantó más often veces.

La laboración de la vieja política se ha visto demasiado clara. El señor Sanchez de Toca la revela bien. A un Ejército con Juntas de Defensa no se le veía otra opción, dice dicha política. Es decir, sometiendo el Ejército, humillando, burlando su personalidad, y entonces... se le despedirá como antes.

Han pasado ya muchas cosas, y es difícil que se pongan en juego tales habilidades. España debe ser grande; el Ejército ha comprendido el compromiso de hacerlo, y el Ejército confió en el ministro de la Guerra por su talento, por su calidad y por su sinceridad.

Los políticos tuvieron pletorio en el Ejército durante años y años. Eso mismo los políticos lo tuvieron también ocho años al señor La Cerva. Hoy la suerte ha unido a señor La Cerva y al Ejército, y no han de prevalecer de nuevo contra ellos las viejas artes.

Así lo requiere el interés nacido en la vieja España quienes poseían el bien individual bien público.

Contra la voluntad de estos no puede prevalecer la oligarquía que representa el señor Sanchez de Toca, o el nepotismo y cuñerismo que tanto se encuentran en columnas de periódicos que no tienen en sus cuarteleros ninguna empresa verdaderamente nacional.

Dijo «La Tribuna»:

«Prácticamente la mayoría, aún es de temer que los vencidos intenten algún otro golpe. Son demasiado intereses particulares los que se vienen abajo con el decreto de disolución, para que aquellos que tienen el propósito de defenderlos no se unan y preparen nuevas sorpresas.

Pero, a pesar de todo, la fecha ya está próxima. El decreto vendrá, y con la disolución del Parlamento se habrá disuelto todas las camarillas actuales, y habrán desaparecido todas las influencias políticas que hoy inquietamente agitan y desorientan a la opinión pública.

Los fruteros

Resumen importante

ayer mañana se celebró una importante reunión de cosecheros y exportadores de frutas de la región Levantina, presidiendo el acto don Antonio Sáenz, presidente del Comité Frutero.

En dicha reunión, reinó el mayor entusiasmo.

El presidente de la Federación Agraria señor Valence, y los señores Cortés, Hernández Arce, García Rivas, Gómez Tornero y Díez Galván de Revenga hicieron uso de la palabra, abordando asuntos de gran interés para los fruteros.

Se convocó en la necesidad de pedir por mediación de los padres públicos fiestas equitativas para el embarque de naranjas y limones, rogando al Gobierno que estableciese inmediatas negociaciones diplomáticas con Inglaterra e Italia a fin de conseguir la regularización de las fiestas.

Se acordó que una numerosa comitiva marcha a Madrid el próximo lunes para gestionar del Gobierno lo expuesto anteriormente.

También se acordó concurrir hoy domingo 30 a la Asamblea parroquial que ha de celebrarse en el teatro Circo, a las diez de la mañana

Redacción, administración e impresión
PUEBLO DE MURCIA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1º del mes siguiente.

Número strasado 10 céntimos

Francesco concertados

Ro de los acuerdos tomados fué el de solicitar del Gobernador civil que reúna inmediatamente a la Junta provincial, resueltamente cerrada.

El presidente del Comité frutero dio cuenta detallada de las gestiones que viene realizando siendo cogido por todos su actuación.

Después de celebrada reunión, dadas las salientes en trascender al Gobierno civil para saludar al Gobernador, y notificar los acuerdos tomados.

Tiro Nacional

El día primero de Enero próximo a las diez de la mañana, se constituirá una Representación en Armable con el fin de presentar las cuentas del actual año, dar posesión a la nueva Junta Directiva y recoger los datos que han pendiente.

Murcia 29 de Diciembre de 1917

— El Secretario.

Oposiciones á Escuelas

Tribunal de Maestras

En la sesión celebrada ayer por este Tribunal, fueron calificadas las siguientes opositoras:

Maria Gómez Villera Serrano, 44; Adelina Sánchez Palazón, 24; Hermilia Bermejo Diaz, 45; Julia Abellán, 24; Ana María Alarcos Yagüe, 12; María del P. Anton Gómez, 28.

Para el lunes 31 del corriente, a las diez de la mañana, están convocadas las opositoras que figuraron en lista hasta el número setenta, de las que quedaron para segunda vuelta.

Convocatoria

Se convoca a las señoritas opositoras para el acto del ejercicio, de tres varas de tela blanca, de algodón, y los útiles necesarios para cortar, preparar, coser y adornar, cualquier prenda de ropa blanca. También traerán algodón blanco de bordar y zurcir.

Murcia 29 de Diciembre de 1917.—El Presidente, Pedro Pérez Gómez.

El Cuartel

La suscripción

D. José Calvo Torres 250 pesetas.
D. Joaquín García Martínez 250.
D. Alonso Palazón Pérez 250.

D. E. g. Díez de Revenga 2.000
Total de la suscripción hasta 188.750 pesetas.

Importe de la recaudación hasta 88.250.

Teatro Circo

Anoche se estrenó en este teatro la ópera en tres actos «La Duquesa del Tabarín» que gustó mucho al numeroso público que asistió.

«La Duquesa del Tabarín» es una de las mejores operetas que hasta ahora se han representado, y buena prueba de ello es que en el Reina Victoria de Madrid lleva más de cien representaciones. Originalidad, belleza en las situaciones. La

compañía de Granier pinta esta obra con el lujo que especular en ella.

La música de esta linda ópera es inspirada, alegre, sobresaliendo un número del primer acto el de los aperos del segundo.

En su interpretación distinguieron notablemente C. Cerami que tuvo toda la noche muy bien como cantante y comentarista, la Patrizi, la Vivionne, y en ella Granier, el gran cantante Pavi, Marchetti, escuchando todo gran des aplausos.

Esta tarde se estrenará «Corte de Napoleón», que está compuesta con un lujo magnífico.

La novillada de esta tarde

Gran entusiasmo reina para la novillada que ha de celebrarse esta tarde en nuestra plaza de toros.

El deseo de ver y aplaudir las proezas de nuestro tenorero el Niño de Belén y del buzo pierito Jor Inero II, levantó seguidamente numerosa concurrencia a juegazo círculo taurino.

El jardinero, simpático expresario de esta corrida, ha prometido que el ganado que ha dedicado gane en arrobas y en segno que dará justo y oportuno a los letreros para lucirles una vez más y conquistar un nuevo triunfo que incluye los conquistados en la feria del año que finaliza.

Los regalos que son cosa sencilla por el Jardinerio, y de mejor elogio que pueden hacer de ellos, constituyen un trío para la fiesta.

¡A la plaza!, que hay querer una corrida muy apasionada y no cuantos regalos positivos que llevarse.

Las Juntas de Defensa

(Por telégrafo)

Dos cartas

28.—A las 9'15 n.

Varios periódicos de esta mañana publican la carta del coronel Marques, dirigida al general Aguilera, documento al que al día ayer en mi información.

La carta está fechada el día 12 y en ella se le notifica que ha sido visto con sentimiento el que no se hayan interpretado bien las orientaciones de la Junta de Defensa de Infantería y se le requiere para que manifieste si ha rectificado sus impresiones.

Aguilera contiene certa fecha el 22 haciendo constar que actuó como ministro de Guerra al que fué sin tener conocimiento de la existencia de las juntas de Defensa.

Añade en dicha carta que el Gobierno aprobó el primer artículo del Reglamento que limita las funciones de las Juntas a la defensa de los intereses y derechos de la oficialidad, no abriendo a este del articulado por que en ello vé el espíritu gremial y sectarista que desdicen de la finalidad de las Juntas, que solo deben tener efecto militar.

Hizo la declaración de que por haberse resistido él a la aprobación de aquel reglamento como el ministro de que él formaba parte.

Dice tan bien que aun acuerdo a una retractación, pero que sería el primero en protestar si fuesen sus fines son indecorosos o expresados en el artículo anterior, así como no se le oculta que tales piden a una ingenua dureza y apremiante en la gobernación del Estado para llevar a las juntas por mal camino y altamente peligroso para el Ejército y para la tranquilidad del país.

Rumores y comentarios

28.—A las 11'15 n.

La carta del general Aguilera sigue circulando circularmente y rápidamente.

S. La base de mensajes de

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Mariano Ruiz-Funes Saez

que falleció el día 30 de Diciembre de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hija la señorita

Carmen Ruiz-Funes y Guillén

fallecida el día 23 de Septiembre de 1916

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las diez mañana 31 en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Se invita y manda, hijos y hermanos respetuosamente, a sus amigos y personas piadosas una oración por las mas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 30 de Diciembre de 1917

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DE GUERRA

(Por telégrafo)

Nota oficial

28.—A las 9'15 n.

Esta mañana al llegar los periodistas al ministerio de la Guerra les fue facilitada la siguiente nota oficial:

El ministro firma convirtiendo la atención a los directores de periódicos sobre el posicionamiento con que son galas ahora las curiosidades.

No presta el ministro al diario a atenderlo impidiendo que se discutan los problemas relacionados con el ejército, ya vez que oportunamente se han con la debida amplitud.

Supone que las juntas militares adoptan pláticas e intenciones al ministerio, cuando se enfuerza en las reuniones en los asuntos de disciplina, reiterando su adhesión y otras afirmar que se oponen al decreto de retiros; hablar de hospitalidades a la clase de tropas, papeles, documentos y cartas que mantienen la inquietud, todo esto debe quedar recogido para bien de España.

En dicha nota insiste el señor Ciervia en su ruego de que se aparte de la política los asuntos referentes a los ministros, dejando al Gobierno el desarrollo de los planes y reformas entre los cuales figura los relacionados con las claves detras a quienes se le dará todo quanto sea compatible con el interés público.

Para reclazar todo género de sus gestiones, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno, el ministro hará cuanto sea de su poder.

Algunas notas insisten en su rango, también rechazadas por el Gobierno,

También asistió al acto el virtuoso subdiácono don Santos Matas.

*compañero a la novia su tía señora doña Dolores García Ambi y la señorita Antonia Sánchez Hernández.

En casa del párroco don José María Martínez, fueron obsequio los concurrentes a la boda con dulces, licores y habanos.

Después se sirvió en casa de la novia una espléndida comida.

Los nuevos esposos han marchado a Alicante, Cartagena, Barcelona y otras poblaciones.

Reciba el joven matrimonio nuestra más cumplida enhorabuena.

Correspondencia.

Se compra ^{popel viejo} 15 céntimos klo, en la fábrica de borras, situada en el Paseo de Garay, frente al molino del Marqués.

Páginas de la campaña

La unidad de mando

Cada vez que los acontecimientos bélicos muestran a los aliados de la Triple Entente su manifiesto desfachate se pone a discusión el manido tema de la unidad de mando.

Convenidos los aliados de que los imperios centrales han conseguido muchos de sus triunfos por este encauzamiento del orden, de la disciplina y del mando, quieren, aunque tardíamente, limitar el ejemplo de sus adversarios y sujetarse a un solo marco y designe un Generalísimo único con amplios poderes para dominar a todos los Gobiernos, así como a todos los diplomáticos, de las naciones que integran la Entente.

Es axiomático que, como dice muy bien en el «The Times» el célebre Repington, en esta guerra, si uno solo de los aliados está dispuesto a tolerar una situación subordinada. Aseca sea una dobleidad, agrega, pero se trata de un hecho.

Y sigue diciendo con mucho acierto el famoso crítico británico: «Lo que era posible en tiempos de Napoleón, cuando era el ático de Francia y sus hermanos regían los Estados vecinos, no podrían intentar con nuestras modernas constituciones democráticas y nuestros Estados independientes y soberanos.

También dice el mencionado crítico: «Para que un Generalísimo fuera verdaderamente útil, sería preciso concederle poderes omnímodos y consentirle el dominio de la diplomacia, instrumento que ha-

bria de emplear. Tendría que dirigir a todo el personal diplomático de todos los países, disponer de todos los recursos utilizables para la guerra y dar órdenes a las escuadras para que le prestasen apoyo estratégico.»

Este tema de la unidad de mando ha de trazar muchos disgustos después de que la campaña haya terminado; ha de ser causa ocasional de que unos a otros se culpen de los fracasos, y vengarlos, en consecuencia, como en la vieja zarzuela española, a que la batalla de Lérida no debió de perderse.

Probablemente todos están conformes en que esa unidad directiva y ejecutiva es imprescindible, pero todos quieren ser los elegidos y que sea un General de su nación. Nadie quiere ejercer la jefatura: los ingleses, porque se consideran los primeros en la lista de las naciones, los franceses, porque se entienden a la cabra de los teóricos y los italianos, porque también se estiman doctores en estrategia y en las lides bélicas; y unos por otros, como dice el proverbio, la casa sin barra; y esta falta de unidad en el mando se advierte, no sólo en el conjunto de las operaciones, sino hasta en el desarrollo de las mismas, cuando en un mismo frente actúan ejércitos de distintas nacionalidades, dándose el caso de que los ataques no guardan relación, sino más bien turno, y le permiten al adversario manejárselas a su antojo.

Al ingresar en el Cuerpo se les denominará oficiales segundos. Serán ascendidos a oficiales primarios los que llevan diez años de segundos o presten algún servicio extraordinario o hayan permanecido en el servicio de la Armada un tiempo mayor que el calculado para el ingreso.

Los oficiales primarios y segundos tendrán las categorías de tenientes y sargentos de navío, respectivamente.

Cuando presten servicios en la Armada tendrán las consideraciones de su categoría y los mismos sueldos y gratificaciones, con su correspondiente carta de identidad militar.

Usarán uniforme e insignias iguales al de los oficiales de los Cuerpos, pero en lugar de la coca llevarán dos anclas cruzadas, y los maquinistas una hélice.

El fondo de los galones de los gorros de los primarios será negro, y el de los maquinistas verde.

Tendrán para ellos y sus familias los mismos derechos privativos que los oficiales, y los que al cumplir los veinte años tengan voluntad de servicios efectivos, obtendrán el máximo de retiro.

Podrán, en general, salvo las limitaciones que les impone el reglamento, dedicarse libremente al ejercicio de su profesión.

En caso de guerra, preparación para ella, alteración de orden público, etc., los oficiales de la reserva naval estarán obligados a comparecer a los llamamientos que decrete el ministro de Marina, quedando en servicio efectivo para los destinos que se les señalen, incluso seguir prestando sus servicios en la Marina mercante mientras se juegue de utilidad y conveniencia.

Los capitales y primeros maquinistas españoles con título oficial no podrán tener más de cuarenta

años para su ingreso en el Cuerpo de reserva naval.

Tienen que haber mandado, por lo menos, dos años vapor de más de 1.000 toneladas ó barge de vapor de más de 300 en navegación de altura ó cabotaje, ó como primeros oficiales en las mismas clases de buques con título de capitán de buques con título de capitán de buques de damero.

Los maquinistas, igual número de años y en buques de igual porte, con título de primer maquinista naval.

No tener inutilidad física y conocer los reglamentos y ordenanzas de la Armada, leyes penales y de ensuiciamiento.

Los interesados dirigirán la solicitud al ministerio de Marina por concurso de los comandantes de puerto, especificando los condiciones y buques en que han servido, con las certificaciones de Gossavilleras y documentos indispensables en esta clase de instancias.

Al ingresar en el Cuerpo se les denominará oficiales segundos.

Serán ascendidos a oficiales primarios los que llevan diez años de segundos o presten algún servicio extraordinario o hayan permanecido en el servicio de la Armada un tiempo mayor que el calculado para el ingreso.

Los oficiales primarios y segundos tendrán las categorías de tenientes y sargentos de navío, respectivamente.

Cuando presten servicios en la Armada tendrán las consideraciones de su categoría y los mismos sueldos y gratificaciones, con su correspondiente carta de identidad militar.

Usarán uniforme e insignias iguales al de los oficiales de los Cuerpos, pero en lugar de la coca llevarán dos anclas cruzadas, y los maquinistas una hélice.

El fondo de los galones de los gorros de los primarios será negro, y el de los maquinistas verde.

Tendrán para ellos y sus familias los mismos derechos privativos que los oficiales, y los que al cumplir los veinte años tengan voluntad de servicios efectivos, obtendrán el máximo de retiro.

Podrán, en general, salvo las limitaciones que les impone el reglamento, dedicarse libremente al ejercicio de su profesión.

En caso de guerra, preparación para ella, alteración de orden público, etc., los oficiales de la reserva naval estarán obligados a comparecer a los llamamientos que decrete el ministro de Marina, quedando en servicio efectivo para los destinos que se les señalen, incluso seguir prestando sus servicios en la Marina mercante mientras se juegue de utilidad y conveniencia.

Cuando en las comandancias ó

Audiencia de Marinas haya vacante, se podrá conferir por concurso a los oficiales de la reserva naval, escala de capitales.

Será necesario un examen previo de las materias que indica la Catedra.

Precios del Mercado

PESCADERIA

Precios del día 29:
Pescada, 250 pesetas.—Aún, 0
Aún pequeño, 000.—Sardina, 1'20
Mijo, 1'60.—Pescadillo, 2'50.—
Boga, 0'00.—Calamari, 0.—Magre, 0'00.—Paja, 0'00.

IONJA

Precios del día 29, por 50 kilos.
Patatas, 10'50.—Tomates, 25.—
Tomates de papa, 0'00.—Cebolla (tozna), 3'25.—Ajos tiernos (dorcas), 0'15.—Boniatos, 9'00.—Nubes, 6'00.—Pimientos verdes, 0'00.—Uva, 20'00.

LOS socialistas rusos Y LA PAZ

Le Temps publicó el siguiente telegrama de Petrógrado:

«A propósito de la votación con que el congreso de campesinos, por 369 votos contra 321, ha protestado contra las violencias de los maximilistas que impide la reunión de la asamblea constituyente, importa observar que las protestas de esta clase tienen un carácter cada vez más plástico. Los socialistas que no pertenecen al partido de Lenin, se levantan con indignación contra la tiranía de este y el modo de negociar nos paz separada, pero esas manifestaciones verbales son muchas veces un estímulo para ocultar su sentimiento tácito.

El congreso de los campesinos ha declarado que el primer cuidado de la asamblea constituyente debe ser el negociar una paz democrática, y si los socialistas que no son partidarios de Lenin, critican los métodos del Gobierno actual, a pesar de ello están contentos de ver que la guerra se liquida.

León y sus colegas se dan perfecta cuenta de esta aprobación tácita de los demás socialistas, y sacan provecho de ello para tratar de concluir una paz definitiva y de realizar el reparto de las propiedades rurales en ausencia de la asamblea constituyente, que así se hallaría en presencia de los hechos cumplidos.»

Eficacia de la campaña submarina

Leemos en el «Daily Mail»:

«No de los resultados eficaces

de la campaña submarina, era la obligación que nos impone para privarnos de muchos artículos de lujo y retroceder a otra vida más sencilla, al vez de disminuir nuestro tonelaje, las constantes pérdidas de buques nos obligan también a restringir nuestras necesidades. Además, siempre habremos de considerar las necesidades de Francia e Italia, cuyas cosechas no han sido satisfactorias, y, finalmente, suministro escasez por la falta de productos disponibles en el mundo entero.

Investigaciones hechas por un corresponsal español, han dado por resultado saber que muy pronto, ya no podrá obtenerse a ningún precio carne y frutas en conserva, harinas de trigo y repostería. Hace mucho tiempo que los alimentos de lujo han desaparecido en Alemania, por o menos entre la población civil; están reservados para las tropas, lo cual es una medida excelente.

Aunque Lor Rondón ha declarado recientemente que no hay motivo de alarma en cuanto se refiere a las existencias de alimentos de primera necesidad, ahora resulta clara la introducción del racionamiento obligatorio, que ya no puede aplazarse más. La verdadera ciencia estará en la introducción de esta medida obligatoria, en el acto, y no de un modo vagante, mientras hay gentes sin escrupulos que están consumiendo los víveres que quizás dentro de seis meses nos harán una falta extremada. Hoy día vemos las consecuencias de aquella fatal política de misterio, contra la cual el «Daily Mail» siempre ha protestado. La primera cosa que se ha de hacer es decir la verdad al pueblo británico, pero nuestro público ha sido engañado con declaraciones ministeriales tan contradictorias y más que nunca con el problema vital de los víveres y submarinos que, como dijo recientemente Mr. Thomas, «hecho a un punto donde el pueblo ya no cree lo que le dicen sus gobernantes.»

El congreso de los campesinos ha declarado que el primer cuidado de la asamblea constituyente debe ser el negociar una paz democrática, y si los socialistas que no son partidarios de Lenin, critican los métodos del Gobierno actual, a pesar de ello están contentos de ver que la guerra se liquida.

León y sus colegas se dan perfecta cuenta de esta aprobación tácita de los demás socialistas, y sacan provecho de ello para tratar de concluir una paz definitiva y de realizar el reparto de las propiedades rurales en ausencia de la asamblea constituyente, que así se hallaría en presencia de los hechos cumplidos.»

Los escándalos en Francia

En «Le Journal du Peuple» escribe Henri Fabre:

«Nos vemos entregados de pies y manos a los consejos de guerra. Bastará con una conversación mal comprendida, con una palabra inexactamente repetida para llevarle a uno ante los jueces, quienes automáticamente nos aplicarán cinco buenos años de cárcel. Es muy divertido; y es todavía más divertido cuando recordamos las magni-

ficas campañas de M. Clemenceau contra los consejos de guerra.

Nuestro primer ministro contará que el «Tigre» absurdo es el tigre que no cambia nunca de actitud».

Registro Civil

El movimiento de la población durante las últimas 24 horas, es el siguiente:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 5.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 4.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 2.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 5.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: D. Julio García Gutiérrez. Oficina, 100.—Entrada, 10.—

Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogues.

Basis, 4'50.—Letra A. Frente al Hotel de la Fuerza Aérea.

Academia Francesa y Contabilidad

P. FIUX.
Lunes 30, 31.—BALANCE 1916. Instituto y Normal. Matriculas 1. Sobrevaleientes, 4. Notables 1. Aprobados, 4.

Comenzó.—Aprobados, 4.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECCIÓN POR
D. Federico Díaz Puche
Diputado Provincial, Oficina Mercantil y Contabilidad por Partido Demócrata.

Jubilaciones, 10.

MANOLA
Con este título ha creado la Casa del los más altos Polvos de Arroz perfumados a la violeta.

PRECIO 10 Y 25 CENTIMOS.

BAZAR MURCIANO

Jugón de la casa Gal
No hay de las series clásicas que estrena esa heredadísima casa.

En el Bazar Gal

Paseo, 40 y 42. Mayor, 13.

Palacio Gal

De noche en Murcia, Bazar Gal, Paseo, 40 y 42. Mayor, 13.

Superalta Cartagena, Mayor, 13.

CONSEJO AMISTOSO

Gobernador aprieta bien el trámite.

Eligió un profesor francés que sabe el español tan perfectamente como vosotros y tenéis la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza.

Prueba gratuita durante 3 días casa de don Pedro Pérez.—Santa Lucía, 61.

10.30.—EL TIEMPO

—¡Oh no; pero ella tiene recuerdos, ¿no se preocupe usted!

—¡Pienso! —dice el campesino contemplando fijamente a su interlocutor.

¡Ah, usted también es un farsante! No es la tía que le hace viajar, sino su hermana.

Es igual; de cualquier manera, la cuestión es que llegue antes de que muera.

Y si marcha usted rápidamente, en dos horas puede ponerse en Crell.

—Es lo que yo pensaba—respondió de Surin encantado de conocer la distancia que lo separaba de la ciudad, en que esperaba encontrar la salvación.

—Sin duda —contestó su interlocutor—sí ha llegado a Saint Permin.

—Justamente, ahí está.

Diciendo estas palabras, Monseñor de Surin miró a su alrededor, esmirando ávidamente la espesura de los áboles con la espesura de dividir a Dufresne en alguna parte. Pero no vió a nadie.

Entonces, desanimado, se volvió hacia el campesino, que tal vez por no tener otro qué hacer permanecía allí contemplándolo curiosamente, como para adivinar quién era. Y deseoso de desembarazarse de su molesta presencia y de este pesado examen, dijo Monseñor de Surin, titubeando ligeramente:

—Entonces, no es un viaje de bodas?

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 | Platería, 72.

Estanques, Conservación, Reparaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock (Michelin), Cámaras y tubos de todas dimensiones. Vulcanizadora y reparaciones en ruedas. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolineras, Grases y Aceites. Motores de Gasolina Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y viñedos e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Taller de Pintura.

Director Jefe: Don José Pascual del Río.

AUTOMÓVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, frenamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindada de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos, faros intensidad, para carretera y pista, radio, aviso de electricidad, capó con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamaletas, suspensión regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representante exclusivo para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacant.

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. --Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALMANNAN SVENSKA. --Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. --Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. --Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION. --Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Edanese catálogos. --Primero en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar).

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Preciosos envíos. Correspondencia. Atención de e

La Catalana

Seguros contra incendios y desastres de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos de paralización de trabajo a cada incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1910.

Delegación en Murcia

DON AGUSTÍN MORENO, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar, coser y coser punto y accesorios. Máquinas de hacer gomeros y accesorios. Accesorios de todos los géneros. Bicicletas, Motocicletas y Gramófonos, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y Talles de reparaciones.

PABLO MARTÍNEZ agencia 32, 34 y 36. — VENTAS EN EL AZOCA

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado califica, lo aromatiza, destruye la alcotina, cura las afecciones de la garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores.

Lo fuman a diario los diputados mediodía de la Corte y provincias.

Fresco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositorio: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortificado Viéteria. — Botella de 750 mililitros 1 peseta.

Farmacia L. Ruiz Seiquer. — Murcia

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. — MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Vizcaya, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Exposición de Huesca. Exposición de Madrid 1905

Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

PREMIOS QUÍMICOS: Superior. — Nitrito de soda. — Sales de potasa. — Sulfito de amoníaco. — Bicarbonato de soda. — Ácido sulfúrico anhidrido. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abones. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abones bajo la alta inspección del comité agronómico.

Excmo. Dr. DON LUIS GRANDEAU

Aviso importante. — Pida a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas muestras a la Sociedad para su análisis. No compruebe la muestra, tarifa. Diríjase a la Sociedad.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado num. 340. — Dirección telegráfica y teléfonica: GEN-

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Salida el 4 de Dbre. de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Suiza, Orán de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida el 19 de Nbre. de Bilbao y Sanander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, el 22 de Vigo y el 24 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costarífera.

Salida el 6 de Dbre. de Barcelona, el 8 de Valencia, el 10 de Almería, el 12 de Málaga y 10 de Cádiz para New York, Bahía, Veracruz y Puerto Méjico.

Líneas a Asia.

Salida el 16 de Dbre. de Bilbao, el 17 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costarífera y Panamá, con trasbordo en Habana.

Líneas de Fernando Poo.

Salida el 2 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Líneas de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

Salida el 1 de Dbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz en la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Línea de Fernando Poo.

AGENCIA DE ENCARGOS

de DIÉCO LOPEZ. SERVICIO diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España. —Casa en Murcia, Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5. —Sociedad, Sociedad, 4. —Casa en Lorca, Aiono el Sabio, núm. 1. Teléfono, 136.

Le Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabié o si muere se queda en la piel.

ante ese grado solamente que tiene el de jabón de Crysia;

(Le vende el Barco Murciano)

París, 12, 25 céntimos

Grande y pesado



PARA EL PELO

Perfume perfumado universalmente conocido como el mejor para limpiar la cara del caballo y la barba, fortalecer su fuerza y devolver la elasticidad. Descripción de las sales.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD DEL COLEGIO DE MURCIA

